

5.551 470/48 1

SALUDO A FRANCO;



IARRIBA ESPAÑAL

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

PC/MI
JEFATURA PROVINCIAL
de
TERUEL

N. 14290
Fecha 31-1-40

DELEGACION DE

Con referencia a su escrito fecha 17 del actual n.º 440, tengo el honor de proponer a V.E. para cubrir la vacante de Gestor existente en el Ayuntamiento de Alcala de la Selva al vecino de aquella localidad, LUCIANO ALEGRE GARCIA, de buenos antecedentes politico-sociales segun antecedentes que obran en esta Jefatura.

Por Dios, España y su Revolucion Nacional-Sindicalista.

Teruel 31 de Enero de 1.940



(Eco. Angel A. Ucedo)

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

PLAZA

1.^o
JML

Sírvase informarme acerca de la conducta, antecedentes y adhesión al Alzamiento Nacional del vecino de esa localidad Luciano Alegre García, así como de sus condiciones para desempeñar cargos concejiles.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Toruel 2 de Febrero de 1940

El Gobernador civil

r. Comandante de Puesto de la Guardia civil de Alcalá
e la Selva.-

antecedentes 3



Excmo Señor:

En cumplimiento a su respetable escrito número 876 de fecha 2 del actual en el que me ordena le informe de la conducta, antecedentes y otros extremos de LUCIANO ALEGRE GARCIA, Tengo el honor de participar a V.E. que el referido vecino es de intachable conducta moral; siempre fué de derechas, pero poco antes de iniciarse el Glorioso Alzamiento se afilió a Izquierda Republicana, después de iniciado pasó a pertenecer a la U.G.T., más tarde y en esta misma época de dominio rojo fué Alcalde del Ayuntamiento; no obstante todo esto es considerado afecto a la Causa Nacional. En cuanto a sus condiciones para desempeñar cargos concejiles, V.E. a la vista todo lo expuesto, podrá juzgar con su superior criterio Dios guarde a V.E. muchos años Alcalá de la Selva 7 de Febrero de 1.940.

El Comandante del puesto

Jose Sainza
Seguro

En vista de un escrito dirigido al Sr. Subcomandante por el Sr. D. Toribio de Alcazar para D. Toribio de Alcazar se ordena que se informe a la J. C. Civil del funcionamiento de la Sección, por cuya conducta se garcha en un punto esta propuesta. P. S.

Banbar

Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia.

TERUEL